

RESOLUCIÓN NÚMERO (0 0 0 1 5 -) DE 2015

“Por la cual se establecen traslados al presupuesto de Rentas y Gastos de la Contraloría Municipal de Bucaramanga y se modifica el PAC, para la vigencia 2014”

EL CONTRALORA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
En ejercicio de las facultades legales, y constitucionales

CONSIDERANDO

1. Que con fundamento en el Artículo 100 numeral 4 del Decreto Municipal número 076 de 2005, la disponibilidad de las apropiaciones para efectuar los traslados presupuestales fue previamente certificada, por el respectivo Jefe de Presupuesto.
2. Que por Acuerdo No 042 del 19 de Diciembre del 2014, se aprobó el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal de 2015, el Municipio de Bucaramanga, Contraloría Municipal de Bucaramanga.
3. Que en Reunión del comité Técnico celebrado el día 19 Enero de 2015, se Autoriza hacer los siguientes traslados Presupuestales

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Establézcase el siguiente Traslado Presupuestal perteneciente a Gastos de Funcionamiento de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, para la vigencia de 2014, así

CONTRACREDITO

G.300.2.1.01.01.01 Sueldos \$ 46.000.000.00

Total Contra Crédito \$46.000.000.00

CREDITOS

G.300.2.1.02.01.02 Materiales y Suministros \$ 10.000.000.00

G.300.2.1.02.01.16 Sistema Gestión de Calidad \$ 15.000.000.00

G.300.2.1.02.02.03 Mantenimiento y Reparación Equipos \$ 6.000.000.00

G.300.2.1.02.02.04 Mantenimiento y Reparación Vehículos \$ 15.000.000.00

Total Crédito \$46.000.000.00

ARTICULO SEGUNDO: Modifíquese el Plan Anual de Caja de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, para la vigencia 2015, en lo correspondiente a los numerales afectados por el traslado presupuestal ordenado en el presente acto administrativo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Bucaramanga, a los **22 ENE 2015**


MAGDA MILENA AMADO GAONA
Contralora Municipal de Bucaramanga

Elaboró: María Pinilla
Proyectó: Nelson Iván González
Revisó: Secretario General